



Departamento Norte de Santander
JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL DE LOS PATIOS
Distrito Judicial de Cúcuta

FIJACION EN LISTA Y TRASLADO

A partir de las ocho de la mañana (08:00 a. m.) de hoy, se fija en lista por **UN (1) DIA**, de conformidad con lo establecido en el artículo 110 del C. G. del P., la anterior **LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO**, presentado por la apoderada de la parte demandante, dentro del siguiente proceso:

RADICADO DEL JUZGADO N°:	54405-4003-001-2017-00375-00
CLASE DE PROCESO:	EJECUTIVO HIPOTECARIO
CLASE DE ACTUACION:	ACTUALIZACIÓN LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO
DEMANDANTE:	BANCO DAVIVIENDA
DEMANDADO:	GUSTAVO ADOLFO PEZZOTTI PEÑARANDA

A partir del veintiséis (26) de Octubre de dos mil veintidós (2023) y por el término de **TRES (3) DIAS** queda la anterior liquidación de crédito a disposición de la **PARTE CONTRARIA** para los efectos indicados en el numeral 2 del artículo 446 del Código General del proceso.

Los Patios (N. de S.), veinticinco (25) de Octubre de dos mil veintitrés (2023).


ROMÁN JOSE MEDINA ROZO
SECRETARIO